



***ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025***

MIÉRCOLES, 25 DE JUNIO DE 2025

DÍA CIENTO SESENTA Y CUATRO

A las once y seis minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

INVOCACIÓN

El señor Austin Kolthoff procede con la Invocación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Agricultura a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Relaciones Federales y Viabilización del Mandato del Pueblo para la Solución del Estatus a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el martes, 24 de junio de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Las senadoras Santiago Negrón y Álvarez Conde; y los senadores Molina Pérez y Matías Rosario solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde y el senador Molina Pérez hacen expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir el informe P. del S. 469.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Vivienda y Bienestar Social a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De las Comisiones de Gobierno; y de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 201, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 589, sin enmiendas.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, cinco informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 210, 214, 238 y 373; y de la R. C. del S. 35, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 346; y del P. de la C. 522, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Salud, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 276; y del P. de la C. 201, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Salud, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 175, sin enmiendas.

De la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 95 y 585, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 139, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Agricultura, tres informes proponiendo la aprobación del P. del S. 194; de la R. C. del S. 7; y del P. de la C. 286, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 441, 506 y 585, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 533; y del P. de la C. 21, sin enmiendas.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos y resoluciones conjuntas recibidas de la Cámara de Representantes y referidas a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 107

Por la representante del Valle Correa:

“Para añadir un nuevo Artículo 3.06, a la Ley 110-2006, conocida como “Carta de Derechos y Responsabilidades de la Comunidad Escolar para la Seguridad en las Escuelas”, a los fines de establecer, como medida correctiva, la participación de los estudiantes del nivel escolar superior que violen las disposiciones de esta Ley, de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico” y el Reglamento General de Estudiantes y Asistencia Obligatoria del Departamento de Educación de Puerto Rico, en programas de servicio comunitario, educación en resolución de conflictos, mentoría con pares o actividades de justicia restaurativa; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. de la C. 152

Por el representante Morey Noble:

“Para enmendar el Artículo 6.04 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de disponer sobre la utilización de dispositivos reflectores cuando las personas se vean obligadas a desmontarse de un vehículo de motor por estar detenido en el paseo en a partir de la seis de la tarde (6:00 p.m.) y hasta las seis de la mañana (6:00 a.m.); hacer correcciones técnicas en la Ley; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. de la C. 244

Por el representante Pérez Cordero:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 18-2022, según enmendada, conocida como la “Ley de Uniformidad en la Venta, Distribución y Despacho del Gas Licuado en Puerto Rico”, a los fines de establecer que toda venta al detal debe incluir al menos un detector de gas propano o butano, diseñado para identificar concentraciones de estos gases en el ambiente y emitir alertas en caso de fugas; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. de la C. 271

Por el representante Torres Zamora:

“Para añadir un nuevo Artículo 247A a la Ley Núm. 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a fin de tipificar como delito la obstrucción intencional y deliberada del tránsito vehicular o el libre movimiento de transeúntes por las vías públicas, cuando con ello se afecte el orden público.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. de la C. 296

Por la representante Burgos Muñiz:

“Para declarar el mes de abril como el “Mes Oficial de la Educación Financiera y de la Concienciación sobre la Responsabilidad Financiera en Puerto Rico”, con la finalidad de promover la buena gestión de la economía personal, familiar, empresarial y gubernamental; para disponer

que, durante el mes de abril de cada año, el Departamento de Educación, en coordinación con la División de Educación Financiera adscrita a la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras, lleve a cabo, en todas las escuelas públicas de Puerto Rico, una campaña sobre responsabilidad financiera dirigida a los estudiantes de todos los niveles escolares y a sus padres o tutores; para disponer que, durante el mes de abril de cada año, la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública (WIPR), en coordinación con el Departamento de Educación y la División de Educación Financiera adscrita a la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras realice una campaña sobre responsabilidad financiera a través de todos sus medios de comunicación; para enmendar los incisos (2) y (15) del Artículo 10 de la Ley Núm. 4 de 11 de Octubre de 1985, según enmendada y conocida como la “Ley de la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras” a los fines de armonizar toda gestión relacionada con la educación financiera con la celebración del mes de abril; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 305

Por el representante Pérez Ortiz:

“Para añadir una Regla 507-1 a las Reglas de Evidencia de Puerto Rico, según enmendadas, a los fines de reconocer el privilegio de confidencialidad en las labores de los trabajadores sociales.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. de la C. 366

Por la representante Martínez Vázquez:

“Para enmendar el Artículo 9.06 de la Ley 85-2018, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, a los fines de añadir el béisbol como deporte esencial, así como los principios básicos del mismo, en los currículos escolares de Educación Física; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. de la C. 385

Por el representante Robles Rivera:

“Para enmendar los Artículos 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley 41-2015, según enmendada, conocida como la “Ley para prohibir la venta de cigarrillos electrónicos o “e-cigarettes” a menores de veintiún (21) años de edad” y el inciso b del Artículo 6042.08 de la Ley 1-2011, mejor conocida como el “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico” para prohibir la venta de cigarrillos electrónicos en instalaciones localizadas a menos de quinientos (500) metros de una escuela elemental, intermedia y superior; para añadir enmiendas técnicas y para otros fines relacionados.”

(SALUD; Y DE HACIENDA PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. de la C. 389

Por los representantes Colón Rodríguez y Jiménez Torres:

“Para añadir al Artículo 4 de la Ley 56-2019, según enmendada, conocida como la “Ley de Extensión de Nombramientos a los Maestros con Estatus Transitorio Provisional en categorías de difícil reclutamiento y con Nombramientos Transitorios Elegibles en Cualquier Unidad Académica y los Asistentes de Servicios al Estudiante (T1), Adscritos a la Secretaría Asociada de Educación Especial del Departamento de Educación de Puerto Rico” a los fines de disponer que los Asistentes de servicios al Estudiante (T1 y T2) tendrán derecho a devengar el salario mínimo vigente; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)**P. de la C. 407**

Por la representante Rosas Vargas (Por Petición):

“Para declarar como Reserva Agrícola de Puerto Rico a los terrenos que comprenden el “Bosque” de la “Escuela Especializada Agroecológica Laura Mercado”; establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico en torno al desarrollo agrícola de los terrenos; ordenar la promulgación y adopción de una resolución de zonificación especial para estimular la producción y desarrollo agrícola; asignar las responsabilidades de las agencias que tendrán participación en la promoción de los objetivos de esta Ley; describir los límites registrales de los terrenos; fijar los objetivos, deberes y responsabilidades de la escuela; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA)

P. de la C. 425

Por el representante Aponte Hernández:

“Para adoptar la “Ley para el Fomento del Uso de Controles Parentales Digitales en Puerto Rico” con el propósito de asignar deberes y responsabilidades al Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), al Puerto Rico Innovation and Technology Service (PRITS) y a la Junta Reglamentadora del Servicio Público de Puerto Rico a los fines de orientar y promover activamente entre la ciudadanía el uso de controles parentales en dispositivos electrónicos y proteger a los menores de edad que navegan en internet y utilizan otras tecnologías digitales; y para otros fines.”

(CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

P. de la C. 473

Por el representante Aponte Hernández:

“Para enmendar el Artículo 3.13-A, los incisos (h), (s) y (t) del Artículo 23.05, el Artículo 25.01; derogar el Artículo 25.02 y sustituir por uno nuevo; y enmendar el Artículo 25.03 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Vehículos de Transito de Puerto Rico” a los fines de establecer que las multas de tránsito deberán ser notificadas a través de la app móvil (app) del Departamento de Transportación y Obras Públicas para las licencias virtuales, CESCO Digital, o cualquier otro sistema digital autorizado por el Secretario con propósitos de notificación ciudadana; disponer la información mínima que deberá contener dicha notificación; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. de la C. 480

Por el representante Pérez Ortiz:

“Para enmendar el inciso (j) del Artículo 8.02 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, para aclarar que la suspensión de la licencia de conducir por pasar la luz roja por tres (3) ocasiones será por infracciones dentro del periodo de vigencia de la licencia; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

***P. de la C. 483**

Por el representante Méndez Núñez; la representante Lebrón Rodríguez; los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la representante del Valle Correa; los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés; las representantes González Aguayo, González González; los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres; las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón; los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la representante Peña Dávila; los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para adoptar el “Código de Lactancia de Puerto Rico”; consolidar las diversas leyes, y normativas existentes; establecer una política pública del Gobierno de Puerto Rico a favor de la lactancia materna; derogar el Artículo 1(A) de la Ley Núm. 168 de 4 de mayo de 1949, según enmendada, conocida como “Ley para Ordenar la Adopción de un Código de Edificación de Puerto Rico”; la Ley 427-2000, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar el Período de Lactancia o de Extracción de Leche Materna”; la Ley 155-2002, según enmendada, conocida como “Ley para Designar Espacios para la Lactancia en las Entidades Públicas del Gobierno de Puerto Rico”; la Ley 200-2003, conocida como “Ley del ‘Mes de la Concienciación Sobre la Lactancia’ en Puerto Rico”; la Ley 79-2004, conocida como “Ley sobre el Suministro de Sucedáneos de la Leche Materna a los Recién Nacidos”; la Ley 95-2004, según enmendada, conocida como “Ley para Prohibir el Discrimen Contra las Madres que Lactan a sus Niños o Niñas”; el Artículo 2.058 (g) de la Ley 107-2020, según enmendada, “Código Municipal de Puerto Rico”; la Sección 9.1 (5) de la Ley 8-2017, “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, el Artículo 2.04 (5) de la Ley 26-2017, según enmendada “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”; y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

P. de la C. 530

Por el representante Robles Rivera:

“Para enmendar la Sección 1 de la Ley de 12 de marzo de 1903, conocida como “Ley General de Expropiación Forzosa”, según enmendada, y el Artículo 1.007 de la Ley 107-2020, mejor conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico”, con el propósito de autorizar a los Municipios a someter mediante Ordenanza o Resolución Municipal una solicitud de compensación a la Asamblea Legislativa, por los gastos incurridos por el Municipio para la adquisición, mantenimiento, mejoras o inversiones realizadas a cualquier propiedad o activo que vaya a ser adquirido por el Gobierno mediante un proceso de expropiación forzosa; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 580

Por el representante Méndez Núñez:

“Para añadir un nuevo inciso (t) al Artículo 66 de la Ley Núm. 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico” a los fines de incluir como circunstancia agravante a la pena cuando el delito se comete contra un funcionario del orden público mientras estaba en el cumplimiento de sus deberes; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. de la C. 581

Por el representante Méndez Núñez:

“Para enmendar el Artículo 109 de la Ley Núm. 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico” a los fines de incluir como delito grave, con pena de reclusión de cinco (5) años, la agresión que se comete contra un funcionario del orden público mientras este está en el cumplimiento de sus deberes; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

***P. de la C. 584**

Por el representante Méndez Núñez; la representante Lebrón Rodríguez; los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la representante del Valle Correa; los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés; las representantes González Aguayo, González González; los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres; las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón; los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la representante Peña Dávila; el representante Pérez Ortiz; las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar los Artículos 3, 4, 5, 7, 8 y 10 de la Ley Núm. 75 de 8 julio de 1986, según enmendada, conocida como “Ley del Programa de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia” para adscribir dicho programa al Departamento de Corrección y Rehabilitación; hacer cambios en la composición del Comité Asesor en Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia en Puerto Rico; realizar enmiendas técnicas; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 640

Por el representante Nieves Rosario:

“Para añadir un nuevo inciso (l), y redesignar el actual inciso (l), como (m), en el Artículo 8 de la Ley 76-2013, conocida como “Ley del Procurador de las Personas de Edad Avanzada de Puerto Rico”, a los fines de adicionarle nuevas funciones y deberes a la Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada, en atención a los abuelos criando nietos; y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

P. de la C. 658

Por el representante Roque Gracia:

“Para añadir un nuevo inciso (C) y un inciso (D) al Artículo 4 de la Ley Núm. 26-2009, según enmendada, mejor conocida como la Ley de “Proyecto de Servicio Comunitario Estudiantil”, a los fines de incluir entre aquellos autorizados los diversos programas y servicios comunitarios que lleva a cabo la Policía de Puerto Rico, incluyendo, pero sin limitarse a, ofrecer servicio en apoyo de la Liga Atlética Policiaca y participación en actividades de apoyo y acompañamiento en Centros De Cuidado De Adultos Mayores, y para otros fines.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO; Y DE EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. de la C. 714

Por el representante Méndez Núñez:

“Para enmendar los Artículos 1, 2, 5; añadir un nuevo Artículo 5-A; enmendar los Artículos 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13 de la Ley Núm. 71-2017, conocida como “Ley para Regular la Profesión de Médicos Asistentes de Puerto Rico”, y enmendar el Artículo 4 de la Ley 139-2008, según enmendada, conocida como “Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica” a los fines de reconocer y regular la profesión de Asociado Médico Certificado; establecer sus requisitos de preparación académica, certificación, responsabilidades, ética profesional y procesos de educación continua; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

*Administración

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 37

Por el representante Rodríguez Torres:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como ‘Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal’, evaluar conforme a las disposiciones de la ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, de las facilidades de las antiguas escuelas Adolfo Grana Rivera, La Gelpa, Felipe Quiñones y Enrique "Quique" Ruiz, al Gobierno Municipal de Peñuelas, con el fin de que allí se instituyan diversos programas de servicios comunitarios, actividades recreativas y educativas para niños, jóvenes y adultos, talleres de capacitación, refugios comunitarios, y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 55

Por el representante Feliciano Sánchez:

“Para designar con el nombre de “José L. Rivera Torres”, la Estación de Bomberos del Municipio de Morovis, en honor a su legado como servidor público, como bombero y por su compromiso con el Municipio de Morovis; establecer sobre su rotulación; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 120

Por el representante Román López:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas, la Autoridad de Carreteras y Transportación y al Municipio de Moca que procedan a cumplir con las directrices impartidas a través de la Resolución Conjunta 59-2024, relativas a la rotulación con el nombre de “Víctor Raúl Hernández Nieves” el tramo de la Carretera PR-420 que discurre por el barrio Voladoras del Municipio de Moca; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

R. C. de la C. 121

Por el representante Román López:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación a que se proceda con la debida rotulación de la intersección de la carretera PR-107 con la carretera PR-111; luego Calle Agustín Stahl; y el Paseo Real Marina, compuesto por la carretera PR-440; la carretera PR-4442, la PR-442 y el Paseo Cristóbal Colón dentro de la jurisdicción del Municipio de Aguadilla con el nombre de “Carlos Méndez Martínez”, a tenor con lo ordenado en la Ley Núm. 97-2020, conocida como “Ley Carlos Méndez Martínez”. ”
(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

R. C. de la C. 145

Por el representante Franqui Atilés:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado mediante la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y su Reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, por parte del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales al Municipio de Camuy de la finca conocida como Finca Nolla, incluyendo todas sus instalaciones y terrenos; y para otros fines relacionados.
(GOBIERNO)

R. C. de la C. 146

Por el representante Franqui Atilés:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles (CEBDI), creado mediante la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y su Reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, por parte de la Autoridad de Carreteras y Transportación al Municipio de Camuy del Área Escenica, localizada en el Barrio Puente del Municipio de Camuy, incluyendo todas sus instalaciones y edificaciones; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

R. C. de la C. 147

Por el representante Franqui Atilés:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado mediante la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y su Reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, por parte del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales al Municipio de Camuy del Parque Nacional de las Cavernas del Río Camuy, incluyendo todas sus instalaciones y terrenos, para fines de desarrollo turístico, recreativo y económico; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

R. C. de la C. 157

Por los representantes Méndez Núñez y Charbonier Chinaa:

“Para asignar la cantidad de veinte millones (\$20,000,000) de dólares, los cuales procederán de la Resolución Conjunta de Presupuesto para el Año Fiscal 2025-2026, para proveer asignaciones a entidades e instituciones semipúblicas, públicas y privadas cuyas actividades o servicios propendan al desarrollo de programas y bienestar social, de la salud, educación, cultura, y a

mejorar la calidad de vida de los puertorriqueños; los beneficiarios de los fondos aquí asignados deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 20-2015, de la Comisión Especial Conjunta de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

La Secretaria da cuenta de la segunda relación de proyectos y resoluciones del Senado, radicadas y referidas a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 670

Por la señora Moran Trinidad (Por Petición):

“Para enmendar la Sección 6 del Artículo VI de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”; y enmendar el inciso (5) del Artículo 19.030 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de ampliar la cobertura de servicios en el hogar a las personas mayores de veintiún (21) años con discapacidades físicas, fisiológicas y cognitivas complejas; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 671

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para enmendar los artículos 2 y 30 de la Ley 59-2022, conocida como “Ley de la Junta Examinadora de Maestros y Oficiales Plomeros y del Colegio de Maestros y Oficiales Plomeros de Puerto Rico”, a los fines de incluir al oficial plomero como persona debidamente autorizada por Ley junto al maestro plomero, para expedir certificaciones sobre instalaciones y/o reinstalaciones comerciales, industriales y/o residenciales de gas licuado de petróleo, gas natural y otros productos peligrosos conducidos por tuberías; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 672

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar la Ley Núm. 129-2020, según enmendada a los fines de requerir que las asociaciones de titulares de condominios en Puerto Rico mantengan un portal digital oficial para notificaciones, acceso a documentos y servicios básicos de administración; establecer estándares mínimos de accesibilidad y transparencia digital; y para otros fines relacionados.”

(VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 673

Por la señora Moran Trinidad:

“Para declarar el mes de noviembre de cada año como “Mes de la Planificación en Puerto Rico”; proveer para que la Junta de Planificación de Puerto Rico y la Escuela Graduada de Planificación

de la Universidad de Puerto Rico, en colaboración con otros organismos privados y entidades públicas, adopten las medidas necesarias para la consecución de los objetivos de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 237

Por el senador Sánchez Álvarez:

“Para ordenar a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio sobre el aparente aumento desmedido de vehículos de motor abandonados en el estacionamiento público del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín, afectando adversamente la capacidad del espacio y las operaciones del estacionamiento, lo que conlleva alzas significativas en los costos de manejo de la instalación; así como identificar y elaborar los estatutos necesarios, para acelerar la adecuada disposición de estos vehículos de motor, en beneficio de los usuarios de este estacionamiento; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 238

Por el senador Sánchez Álvarez:

“Para ordenar a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio comprensivo sobre la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley 129-2020, según enmendada, conocida como “Ley de Condominios de Puerto Rico”, con el propósito de corroborar que esta cumpla con su cometido de facilitar que aquellos que residen en condominios, lo hagan dentro de un marco de sana convivencia y respeto al derecho ajeno; así como constatar si el Departamento de Asuntos del Consumidor deba ser la agencia gubernamental encargada de administrar la precitada Ley 129; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 239

Por el senador Sánchez Álvarez:

“Para ordenar a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio sobre la figura del “Agente Administrador”, establecido en virtud de la Ley 129-2020, según enmendada, conocida como “Ley de Condominios de Puerto Rico”, con el propósito de constatar que los requisitos dispuestos para ejercer como tal, sean acorde a las importantes y sustanciales funciones que les confiere la antes mencionada Ley 129; así como verificar si el Departamento de asuntos del Consumidor consistentemente realiza las investigaciones para determinar si el solicitante de una licencia de “Agente Administrador”, cualifica para la expedición de la misma, conforme al Reglamento Núm. 9263 de 18 de febrero de 2021, denominado como “REGLAMENTO SOBRE LICENCIA, PERMISO Y REGISTRO DE AGENTES ADMINISTRADORES DE CONDOMINIOS”; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 240

Por el senador Sánchez Álvarez:

“Para ordenar a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio sobre la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley Núm. 120 de 7 de junio de 1973, según enmendada, conocida como “Ley para regular el negocio de áreas para el estacionamiento público de vehículos de motor”, con el propósito de corroborar que la misma sea cumplida a cabalidad, en beneficio de los usuarios de estos estacionamientos; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 241

Por la señora Moran Trinidad:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre la implantación, cumplimiento y resultados de las leyes, programas y políticas públicas dirigidas al desarrollo económico de Puerto Rico; auscultar sobre la concesión de incentivos, los jóvenes empresarios, las industrias locales, las inversiones, el fomento industrial, el sector de los seguros; escrutar sobre el comercio, su desarrollo local e intercambio con el exterior; evaluar el apoyo a sectores como los microempresarios, las pequeñas y medianas empresas; indagar sobre la Banca local e internacional y el desempeño del sistema bancario; estudiar las condiciones actuales del cooperativismo y la industria de seguros de Puerto Rico; estudiar el desempeño de entidades gubernamentales que fiscalizan o promueven el desarrollo de instituciones financieras en Puerto Rico; examinar la inclusión, desarrollo o incentivación de cooperativas en áreas tales como agricultura, energía, vivienda, industriales y de trabajadores, entre otras; inquirir sobre los asuntos relacionados con el desarrollo empresarial de los pequeños y medianos comerciantes, incluyendo programas de capacitación, asesoramiento técnico directo y financiamiento, así como nuevas oportunidades de negocios y competitividad; y revisar cualquier otro asunto que permita definir, implantar, dirigir, administrar, supervisar, establecer y promulgar política pública sobre todo asunto dirigido al desarrollo económico sostenible y de vanguardia para Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 242

Por la señora Jiménez Santoni:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 2, que ordena a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la expansión y operación del vertedero del Municipio Autónomo de Carolina, el proceso de otorgación de los permisos para la expansión; además de los posibles efectos ambientales causados y que se continúan causando, incluyendo pero sin limitarse a los acuíferos, recursos naturales y arqueológicos, así como la flora y fauna de la región, los efectos que esta contaminación puede causar a las vidas de los ciudadanos de la región; y para otros fines relacionados.”

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 58 y 495.

De la secretaria del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado la R. C. de la C. 136, con enmiendas.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado el P. del S. 466, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmado por su presidente.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmado por el presidente de dicho cuerpo legislativo el P. del S. 466.

La senadora Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 3; y la senadora Padilla Alvelo y los senadores Molina Pérez, Reyes Berríos, Sánchez Álvarez y Toledo López han presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 236, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

La senadora Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 181; y la senadora Barlucea Rodríguez y los senadores Reyes Berríos, Rosa Ramos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 192, con la autorización del senador Toledo López, autor de las medidas.

Las senadoras Barlucea Rodríguez y Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 249, con la autorización de la senadora Padilla Alvelo, autora de la medida.

La senadora Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos y Santos Ortiz han presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 340 y 343, con la autorización del senador Sánchez Álvarez, autor de las medidas.

La senadora Barlucea Rodríguez y los senadores Reyes Berríos, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 351; y las senadoras Barlucea Rodríguez y Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 632, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de las medidas.

Las senadoras Barlucea Rodríguez y Pérez Soto y los senadores Colón La Santa y Reyes Berríos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 357; y la senadora Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos y Santos Ortiz han presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 426 y 470, con la autorización del senador Rosa Ramos, autor de las medidas.

Los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 422, con la autorización de la senadora Pérez Soto, autora de la medida.

La senadora Pérez Soto y los senadores Colón La Santa y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 622, con la autorización del senador Reyes Berríos, autor de la medida.

El senador Matías Rosario ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 235, con la autorización del senador Hernández Ortiz, autor de la medida.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO,
NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del presidente del Senado, un Informe sobre la Tercera Comisión Total Especial celebrada el miércoles, 18 de junio de 2025.

Del señor Norberto Almodóvar Vélez, secretario auxiliar, Oficina de Gerencia de Permisos, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0071, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 27 de mayo de 2025.

Del licenciado Julio M. Colón Rodríguez, asesor de asuntos legislativos, Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal, una comunicación solicitando cinco días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2025-0078, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 16 de junio de 2025.

Del licenciado Arnaldo J. Ortiz, director ejecutivo, Junta de Retiro del Gobierno de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe Anual del Fideicomiso de la Policía para el año fiscal 2023-2024, según requerido por la Ley 40-2020, según enmendada, conocida como “Ley del Fideicomiso para el Retiro de la Policía”.

Del señor Mariano González Medina, secretario, Legislatura Municipal de Utuado, una comunicación remitiendo la Resolución 48, serie 2024-2025, titulada: “Resolución de la Legislatura Municipal de Utuado; para oponerse a la instalación y/o construcción del proyecto CTS Utuado, Ángeles Site, para uso de telecomunicaciones en el predio identificado con el número de catastro 160-072-034-05, y para disponer sobre otros fines relacionados”.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría OC-25-92 del Departamento de Educación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por el asesor de asuntos legislativos del Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal para contestar la Petición de Información 2025-0078, presentada por la senadora Álvarez Conde, y aprobada por el Senado el 16 de junio de 2025, se apruebe y se conceda hasta el 2 de julio de 2025 para contestar la misma.

El Presidente concede hasta el 27 de junio de 2025.

El Presidente ordena que de no recibirse la contestación a la petición 2025-78 en o antes del 27 de junio de 2025, el asunto se atenderá por la vía judicial.

El senador Hernández Ortiz solicita copia de la comunicación del director ejecutivo de la Junta de Retiro del Gobierno de Puerto Rico, remitiendo el Informe Anual del Fideicomiso de la Policía

para el año fiscal 2023-2024, según requerido por la Ley 40-2020, según enmendada, conocida como “Ley del Fideicomiso para el Retiro de la Policía”.

Sin objeción, se autoriza.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame:

Moción 2025-1105

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios legisladores municipales, con motivo de la conmemoración de la Semana del Legislador Municipal.

Moción 2025-1106

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Eduardo Jové Torres, en ocasión del Día del Periodista Deportivo.

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter Informes Parciales o Finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado:

R. del S. 242

Por la senadora Jiménez Santoni:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 2, que ordena a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la expansión y operación del vertedero del Municipio Autónomo de Carolina, el proceso de otorgación de los permisos para la expansión; además de los posibles efectos ambientales causados y que se continúan causando, incluyendo pero sin limitarse a los acuíferos, recursos naturales y arqueológicos, así como la flora y fauna de la región, los efectos que esta contaminación puede causar a las vidas de los ciudadanos de la región; y para otros fines relacionados.”

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

La senadora Soto Aguilú ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 25 de junio de 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Los Proyectos del Senado 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 50, 332, 375, 380, 394, 411 y Proyectos de la Cámara 10, 11, 13, 18 y 22.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Soto Aguilú para que se conceda una prórroga a la Comisión de lo Jurídico para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 50, 332, 375, 380, 394 y 411; y los P. de la C. 10, 11, 13, 18 y 22 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

El Presidente declara académico el asunto.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Colón La Santa para que se conceda una prórroga hasta el 31 de julio de 2025 a la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 467.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se incluya el informe del P. de la C. 375 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se incluya el informe del P. del S. 358 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

La senadora Matías Rosario formula la moción para que todas las medidas, excepto el P. del S. 32, salgan de Asuntos Pendientes y se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Matías Rosario formula la moción para que se devuelva el informe del P. del S. 198 a la Comisión de Gobierno.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se devuelva el informe de la R. C. del S. 7 a la Comisión de Agricultura.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se releve de todo trámite legislativo a la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales de la consideración e informe del P. del S. 276.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Matías Rosario formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 276, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 441, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 545, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 4, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 422, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 19, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de

Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 24, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 58, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 3, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 351, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 358, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 375, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso hasta las doce de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Educación, Arte y Cultura a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes recibidos en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, seis informes proponiendo que el Senado ofrezca su consentimiento al nombramiento del honorable Juan A. Robles Adorno como Juez del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico, en ascenso; de la honorable María Zoraida Trigo Ferraiuoli como Jueza del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico, en ascenso; de la honorable Rosa del Carmen Benítez Álvarez como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, en su renominación; de la licenciada Lynnette Concepción Velázquez Grau como Fiscal de Distrito del Departamento de Justicia de Puerto Rico, en ascenso; del licenciado Antonio M. Cintrón Almodóvar como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia de Puerto Rico, en ascenso; y la licenciada Olga Birriel Cardona como Miembro Alterno del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente.

De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 586, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se incluyan los informes positivos en el Calendario de Órdenes Especiales del día.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Negativos de Comisiones Permanentes recibidos en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, cuatro informes, proponiendo la no aprobación del nombramiento del honorable Abelardo Bermúdez Torres como Juez del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico, en su renominación; de la honorable Milagros Muñiz

Mas como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia, en su renominación; de la ingeniera Iliette Marie Frontera Agenjo como Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico; y del licenciado Edwin Barreto Tubens como Miembro de la Junta de Gobierno de la Administración de Compensaciones por Accidente de Automóviles.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del honorable Juan A. Robles Adorno como Juez del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico, en ascenso.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la honorable María Zoraida Trigo Ferraiuoli como Jueza del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico, en ascenso.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la honorable Rosa del Carmen Benítez Álvarez como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, en su renominación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Lynnette Concepción Velázquez Grau como Fiscal de Distrito del Departamento de Justicia de Puerto Rico, en ascenso.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del licenciado Antonio M. Cintrón Almodóvar como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia de Puerto Rico, en ascenso.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento la licenciada Olga Birriel Cardona como Miembro Alterno del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se le notifique inmediatamente a la Gobernadora de la aprobación de todos los nombramientos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Matías Rosario formula la moción para que se incluya el informe del P. del S. 319 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se incluya el informe del P. de la C. 586 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se incluya el informe de la R. C. del S. 35 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. de la C. 584 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Municipales de la consideración e informe del P. de la C. 500 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano de la consideración e informe del P. del S. 263 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercer Edad y Población con Diversidad Funcional de la consideración e informe del P. de la C. 654 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente declara al Senado en receso hasta la una y treinta minutos de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario aclara cuales fueron las medidas descargadas.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos de la consideración e informe del P. de la C. 615 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 615, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 615.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se derrota.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo derrota.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 319, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo; y de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 586, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 35, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 584, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Gobierno.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 500, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Municipales.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 263, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 654, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercer Edad y Población con Diversidad Funcional.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 276.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 441.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 545.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 4.

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, después de “Constitución” eliminar “del Estado Libre Asociado”

Página 2, párrafo 4, línea 2, después de “incapacidad” eliminar “rio” y sustituir por “no”

En el Decrétase:

Página 3, línea 5, después de “Gobierno” eliminar “del Estado Libre Asociado”

Página 4, línea 17, después de “de” eliminar “obreros y empleados” y sustituir por “Obreros y Empleados”

Página 4, línea 19, después de “condiciones de” eliminar “este capítulo” y sustituir por “esta Ley”

Página 4, línea 22, después de “Asistencia” eliminar “médica” y sustituir por “Médica”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 422.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia de la R. C. de la C. 19.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Sánchez Álvarez somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Huertas hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se derrota.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia de la R. C. de la C. 24.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia de la R. C. de la C. 58.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 3.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario presenta objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la medida sea atendida en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 351.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Santiago Rivera somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador González Costa hace expresiones.

El senador Santiago Rivera formula la moción para que se retiren las enmiendas adicionales en sala.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 5, línea 11, después de “días” insertar “laborables”

Página 5, línea 15, después de “comercial.” insertar “Todo dueño o poseedor de embarcación o equipo ocupado por el cuerpo de vigilantes del DRNA, deberá hacer una reclamación escrita justificando la devolución del equipo o embarcación utilizando el formulario oficial creado por el DRNA para tales fines, del cual el ciudadano tendrá derecho inmediato a tener copia de la misma con acuse de recibo como sometida.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 358.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 375.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 6, línea 21, insertar una nueva sección que lea como sigue: “Sección 6.- Será responsabilidad del Negociado de la Policía de Puerto Rico atemperar las reglas y reglamentos necesarios para el cumplimiento e implementación de esta Ley, incluyendo, pero sin limitarse, a la Orden General 600, sobre “Persecuciones Policiacas”, a los fines de garantizar que se ajusten a

los cambios dispuesto en esta Ley y a los parámetros constitucionales y legales vigentes. Esto deberá realizarse dentro de los noventa (90) días posteriores a la aprobación de esta Ley.”

Página 6, línea 21, eliminar “6” y sustituir por “7”

El Presidente declara al Senado en receso de cinco minutos.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 319.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Santiago Rivera somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El senador González Costa hace expresiones y hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Rivera somete enmiendas adicionales en sala al Título

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 5, línea 9 a la 17, eliminar todo su contenido y sustituir por “municipales, previo a ser otorgados como parte de la solicitud de un nuevo decreto, tendrán que ser avalados mediante ordenanza municipal. El municipio será quien determine si confiere cualquier incentivo o exención aplicable. Cuando se solicite alguno de los beneficios de este Código, el Secretario del Departamento de Desarrollo Económico notificará al municipio afectado, concediéndole treinta (30) días calendario para que notifique su decisión respecto a los incentivos y exenciones solicitadas. Transcurrido este término, y en ausencia de expresión por parte del municipio, el Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio concederá todos los incentivos y exenciones sobre municipios aplicables,”

En el Título:

Línea 7, después de “municipales” eliminar todo su contenido

Líneas 8 y 9, eliminar todo su contenido

Línea 10, eliminar todo su contenido hasta “por los mismos” y sustituir por “tendrán que ser avalados mediante ordenanza municipal”

El Presidente hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 586.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 35.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 584.

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 12, líneas 1 a la 15, eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 500.

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 2, líneas 8 a la 12, eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 263.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se derrota.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 654.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se reconsidere el P. de la C. 654.

El senador Morales Rodríguez secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 654 (Reconsiderado).

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 2, línea 4, después de “del” eliminar “Estado Libre Asociado” y sustituir por “Gobierno”

En el Decrétase:

Página 4, línea 4, después de “requisitos de” eliminar “a”

Página 7, línea 4, después de “de” eliminar “Salvedad” y sustituir por “Separabilidad”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 3.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones.

La senadora Moran Trinidad hace expresiones.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 4, líneas 1 a la 4, eliminar todo su contenido

En el Decrétase:

Página 5, líneas 6 y 7, eliminar todo su contenido

Página 5, línea 13, eliminar todo su contenido e insertar "..."

Página 5, línea 14, después de "(g)" eliminar "Todo" y sustituir por "En todo"

Página 5, línea 15, después de "materno" insertar ", el victimario habrá cometido un delito contra la mujer embarazada y contra el o los concebidos no nacidos en cualquier etapa de gestación dentro del útero materno."

Página 5, línea 20, después de "artículo" insertar "o como resultado del uso de fuerza o violencia contra la mujer embarazada"

Página 6, línea 3, después de "Nada" eliminar "en"

Página 6, entre las líneas 12 y 13, insertar "..."

Página 6, línea 16, después de "Sección" eliminar "3" y sustituir por "4"

Página 7, línea 3, después de "Sección" eliminar "4" y sustituir por "5"

Página 7, línea 15, después de “Sección” eliminar “5” y sustituir por “6”

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El Presidente hace expresiones.

El Presidente declara al Senado en receso hasta las tres de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y
CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes recibidos en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos.

De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 277, sin enmiendas.

De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 157, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciban y se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, así se acuerda.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Educación, Arte y Cultura de la consideración e informe del P. de la C. 20 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. de la C. 36 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales de la consideración e informe del P. de la C. 19 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor de la consideración e informe de la R. C. de la C. 140 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe de la R. C. de la C. 145 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe de la R. C. de la C. 146 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe de la R. C. de la C. 147 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se incluya el informe del P. de la C. 277 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se incluya el informe de la R. C. del S. 23 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se incluya el informe de la R. C. del S. 43 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se incluya el informe del P. de la C. 505 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se incluya el informe de la R. C. de la C. 57 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se incluya el informe de la R. C. de la C. 157 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 351 y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

El senador Reyes Berríos secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 351 (Reconsiderado).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se mantengan las enmiendas a la medida previamente aprobadas.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 2, línea 5, después de “años,” eliminar “reduciéndose” y sustituir por “reduciendo”

Página 3, párrafo 3, línea 5, después de “Legislativa” eliminar “entiente” y sustituir por “entiende”

Página 3, párrafo 3, línea 9, después de “mueble” eliminar “contribuya a beneficiar” y sustituir por “beneficie”

En el Decrétase:

Página 3, entre las líneas 3 y 4, insertar “Artículo 5.- Funciones de los Vigilantes.”

Página 3, línea 4, antes de “Bajo” eliminar “””

En el Título:

Línea 5, después de “Cuerpo” insertar “de”

Línea 5, después de “relacionado” eliminar “a” y sustituir por “con”

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 23, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 43, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 19, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 20, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Educación, Arte y Cultura.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 21, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 36, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 277, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 505, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 57, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 140, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 145, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Gobierno.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 146, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Gobierno.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 147, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Gobierno.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 157, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 23.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia del P. de la C. 19.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia del P. de la C. 20.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia del P. de la C. 21.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia del P. de la C. 36.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 277.

La senadora Moran Trinidad hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 505.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

El senador González Costa hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones y hace constar el voto en contra.

El senador Ríos Santiago plantea la cuestión previa.

El Presidente declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago retira la cuestión previa planteada.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador Ríos Santiago plantea la cuestión previa.

El senador González López, la senadora Padilla Alvelo, y el senador Toledo López secundan la cuestión previa.

El Presidente hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda adicional en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Páginas 10 a 13, eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 57.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador González López hace constar el voto a favor.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 140.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 145.

El senador González Costa hace expresiones.

El senador Sánchez Álvarez plantea la cuestión previa.

Los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos y la senadora Jiménez Santoni secundan la cuestión previa.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 146.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

El senador González López hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 147.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia de la R. C. de la C. 157.

La senadora Padilla Alvelo hace constar su voto a favor.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la tercera relación de resoluciones del Senado, radicadas y referidas a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Morales Rodríguez:

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 243

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio dirigido a evaluar el funcionamiento de la Junta Revisora de Propiedad Inmueble, con el propósito de constatar que esta haga cumplir el mandato de Ley, de que las agencias, dependencias o instrumentalidades públicas, antes de arrendar o comprar algún bien, deberán otorgarle preferencia a aquellos de naturaleza pública disponibles, pertenecientes al gobierno central, en primera instancia, y, en la alternativa, a cualquier gobierno municipal; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 244

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago y Dalmau Santiago

Autores Honoríficos los señores Rodríguez Colón, Fas Alzamora, McClintock Hernández y Bhatia Gautier:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la señora Madeline Rivera Carrucini, por motivo de su retiro luego de treinta y un años (31) en el servicio público; y que se designe la Oficina de Trámite Legislativo con el nombre de Madeline Rivera Carrucini, y para otros fines relacionados.”

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue la R. del S. 244 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de lo Jurídico a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 244, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la R. del S. 244.

Sin objeción, así se acuerda.

El senador Hernández Ortiz formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la R. del S. 244.

Sin objeción, así se acuerda.

La senadora Rodríguez Veve formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la R. del S. 244.

Sin objeción, así se acuerda.

La senadora Santiago Negrón formula la moción para que se le permita a los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño unirse como coautores de la R. del S. 244.

Sin objeción, así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 244.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El Presidente hace expresiones y solicita autorización del pleno para que los ex presidentes del Senado de Puerto Rico, el señor Kenneth McClintock y el señor Charlie Rodríguez, puedan dirigirse al pleno.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

La senadora Rodríguez Veve hace expresiones.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El ex presidente del Senado McClintock Hernández hace expresiones.

El ex presidente del Senado Rodríguez Colón hace expresiones.

El Presidente hace expresiones.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Molina Pérez formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la medida.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 3, 276, 319, 351, 358, 441 y 545; las R. C. del S. 23 y 35; las R. del S. 242 y 244; los P. de la C. 4, 19, 20, 21, 36, 277, 375, 422, 500, 505, 584, 586 y 654; y las R. C. de la C. 24, 57, 58, 140, 145, 146, 147 y 157.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Moran Trinidad informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 277.

El senador González Costa informa que los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño someterán un voto explicativo en torno al P. de la C. 505.

El senador González Costa informa que los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño someterán un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 145.

La senadora Santiago Negrón informa que los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño someterán un voto explicativo en torno al P. del S. 276.

El Presidente informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 505.

El Presidente ordena que se abra la votación.

El senador Morales Rodríguez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 584.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo informa que se unirá al voto explicativo del Presidente en torno al P. de la C. 505.

El senador Matías Rosario informa que los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista se unirán al voto explicativo del Presidente en torno al P. de la C. 505.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 3.

Sin objeción, se autoriza.

La R. del S. 244 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 441 y 545; las R. C. del S. 23 y 35; los P. de la C. 4, 20, 36 y 375; y las R. C. de la C. 24 y 58 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Eliezer Molina Pérez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 319 y 358 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Adrián González Costa y Eliezer Molina Pérez.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. de la C. 19 y 21 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:
Eliezer Molina Pérez y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 500 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:
Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadora y senador:
Marially González Huertas y Eliezer Molina Pérez.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 351; el P. de la C. 277; y las R. C. de la C. 57 y 140 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 157 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadoras:

Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 422 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

José Luis Dalmau Santiago, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 276; el P. de la C. 586; las R. C. de la C. 145, 146 y 147 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 3 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total 1

El P. de la C. 505 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 584 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Juan Oscar Morales Rodríguez.

Total 1

La R. del S. 242 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez y José A. Santiago Rivera.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 654 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2025-1107

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ronald Gratereaut, con motivo de su gran experiencia como bailarín, coreógrafo e instructor de Zumba con más de 20 años de experiencia.

Moción 2025-1108

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Linda M. Ledee Díaz, con motivo de su lamentable fallecimiento.

Moción 2025-1109

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Dariel Omar Silva Castro, con motivo de su destacada carrera como joven deportista y guitarrista de Lajas.

Moción 2025-1110

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Kamila Oniz Silva Castro, con motivo de destacada carrera como joven deportista de Lajas.

Moción 2025-1111

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Freddy Cruz Negrón, con motivo de destacada labor en el municipio de Lajas por más de 30 años y por sus más de 60 años en las comunicaciones y coordinador de programación de la emisora WBSG 1510 AM Radio.

Moción 2025-1112

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a varias personas que laboran en el Municipio de Camuy, con motivo destacado desempeño, valentía, compromiso y espíritu solidario, al haber brindado servicios esenciales durante la pandemia.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Héctor Rodríguez, de la Farmacia Pedraza en Barranquitas, con motivo de obtener el Premio AVICENA, premio que honra a farmacéuticos o dueños de farmacia.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por el senador Morales Rodríguez para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Héctor Rodríguez, de la Farmacia Pedraza en Barranquitas, con motivo de obtener el Premio AVICENA, premio que honra a farmacéuticos o dueños de farmacia.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por el senador Morales Rodríguez para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Héctor Rodríguez, de la Farmacia Pedraza en Barranquitas, con motivo de obtener el Premio AVICENA, premio que honra a farmacéuticos o dueños de farmacia.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por el senador Morales Rodríguez para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Héctor Rodríguez, de la Farmacia Pedraza en Barranquitas, con motivo de obtener el Premio AVICENA, premio que honra a farmacéuticos o dueños de farmacia.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por el senador Morales Rodríguez para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Héctor Rodríguez, de la Farmacia Pedraza en Barranquitas, con motivo de obtener el Premio AVICENA, premio que honra a farmacéuticos o dueños de farmacia.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Pérez Soto unirse como coautora de la moción 2025-1106.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las mociones 2025-1107 a la 2025-1112.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González López formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite a los Periodistas Deportivos del Distrito de Arecibo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por el senador González López para que el Senado de Puerto Rico felicite a los Periodistas Deportivos del Distrito de Arecibo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rosa Ramos formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite a la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con motivo de su centésimo cuarto aniversario.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por el senador Rosa Ramos para que el Senado de Puerto Rico felicite a la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con motivo de su centésimo cuarto aniversario.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por el senador Rosa Ramos para que el Senado de Puerto Rico felicite a la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con motivo de su centésimo cuarto aniversario.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2025-1107 a la 2025-1112.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Morales Rodríguez, siendo las cinco y cuarenta y nueve minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el sábado, 28 de junio de 2025, a las tres de la tarde.

Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente